

EXPDTE. Nº: 635/2008 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación nº 162/2008 del Parlamento Patagónico, por la que solicita a los directivos de Líneas Aéreas del Estado, procedan a dar cumplimiento efectivo al plan de vuelo de todas las escalas que posee en el ámbito de la Región Patagónica.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	SARTOR	MUENA	TAMBURRINI	GARCIA LARRABURU	
PESATTI	BONARDO	LOPEZ	MAZA	BARDEGGIA	GATTI
HANECK	ODARDA	DE REGE			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Agosto de 2008